MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

Pacto por la Salud
"Peteĩ ñe'ẽme Jaikopa haĝua"

HOSPITAL DISTRITAL MARIANO ROQUE ALONSO

RESOLUCION H.D.M.R.A. Nº.3/2012

*POR LA CUAL SE **CANCELA** EL LLAMADO DE LA CONTRATACION DIRECTA NRO. 1/2012, PARA EL "ADQUISICIÓN DE GAS PARA USO DOMÉSTICO".*

Mariano Roque Alonso, 3 de agosto de 2012

VISTO: *Los antecedentes administrativos relacionados con la Contratación Directa Nº. 01/2012, para el "ADQUISICIÓN DE GAS PARA USO DOMÉSTICO", del Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso;*

CONSIDERANDO: *Que, revisado el Acta de Apertura de fecha 13 de junio de 2012, de la referida Contratación se evidencia la presentación de sólo 2 (dos) oferentes: Copesa Gas S.A. y O&M Import Export.*

Que, en el Acta de Evaluación, no se menciona que la apertura se llevó a cabo sin la cantidad mínima de oferentes exigidos por la ley 2051, ni se indicó las argumentaciones tenidas en cuenta para el proceder y aun así se recomendó la adjudicación;

Que, el recientemente nombrado director del hospital, considera que no hay condiciones para autorizar la adjudicación del llamado, atendiendo a que en todos los documentos revisados se evidencia que no se llevaron a cabo todos los procedimientos exigidos en los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N°. 21909 que lo reglamenta,

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones;*

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
R E S U E L V E:

Artículo 1º *Cancelar el llamado a través de la modalidad de Contratación Directa Nº. 01/2012, para el "ADQUISICIÓN DE GAS PARA USO DOMÉSTICO";*

Artículo 2º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL MARIANO ROQUE ALONSO
DIRECCION

Dr. LUIS OSVALDO LIGIER RIOS
Director